

Medellín, 03 de junio de 2022

Señores
Departamento de Contratación
UNIVERSIDAD DE NARIÑO
Nariño

REFERENCIA: Convocatoria pública No. 222749, observaciones lote 2

Cordial saludo

A continuación, comparto observaciones técnicas para el proceso de la referencia.

1. ITEM 1) BALANZA ANALÍTICA: Permitir que la fuente de alimentación sea 110 Vac ya que esto no influye para nada en el buen desempeño del equipo.
2. ITEM 2) BALANZA DE PRECISIÓN: Permitir que la fuente de alimentación sea 110-230Vac. ya que esto no influye para nada en el buen desempeño del equipo.
3. ITEM 3) BALANZA DE PRECISIÓN: Permitir que la fuente de alimentación sea 110-230Vac. ya que esto no influye para nada en el buen desempeño del equipo.
4. ITEM 4) PH METRO DE MESA: Permitir que el modo de calibración sea mínimo con 2 buffers ya que esto muestra información suficiente de la tendencia de los máximos y los mínimos estadísticos.
5. ITEM 8) AGITADOR MAGNÉTICO CON CALENTAMIENTO: Permitir que el el display indique el porcentaje de velocidad y de temperatura utilizado, el cual puede ser usado como referencia del proceso, proporcionando practicidad.
6. ITEM 10) BAÑO MARIA CON AGITACIÓN: Permitir que el voltaje pueda ser de 220 Volts ya que esto no influye para nada en el buen desempeño del equipo, al contrario, habrá mayor ahorro en el consumo de energía.
7. ITEM 20) BOMBA DE VACÍO: Permitir que el voltaje pueda ser de 220 Volts ya que esto no influye para nada en el buen desempeño del equipo, al contrario, habrá mayor ahorro en el consumo de energía.

Por favor, me pueden aclarar algunas observaciones documentales:

8. Con respecto al contenido de las certificaciones, en el requisito “• Items, productos, servicios y cantidades”, no es usual que la certificación venga con esta descripción, se puede entonces, pensar en eliminar este requisito o presentar como soporte la factura de compra.
9. Respecto a los Documentos que acrediten la capacidad financiera, no me queda claro si se debe aportar alguna certificación adicional o sólo se revisará con los datos registrados en el RUP.

Agradezco su atención y quedamos atentos a sus comentarios.

Atentamente,



SANDRA MILENA CARDONA OSORIO
Representante Legal
Carrera 81 B #51-52, barrio Calasanz, Medellín – Antioquia
contratacionpublica@kasalab.com
604 362 91 87